

PERMISOS INDIVIDUALES DE FORMACIÓN

B.2 CÁLCULO DEL COSTE HORA DEL TRABAJADOR

C.I.F. Empresa:

Razón Social:

Nombre del trabajador/a:

NIF:

Jornada laboral:

COSTE DEL TRABAJADOR	Importe
• Salario Bruto Anual (salario + seg. social a cargo del trabajador + IRPF)	
• Otros no incluidos anteriormente:	
- Aportación a Planes de Pensiones	
- Dietas y Locomoción	
- Seguridad social a cargo de la empresa (anual)	
• Coste anual del trabajador	
• Número de horas anuales trabajadas	
• Coste hora del trabajador	
• Número de horas imputadas	
• Coste Total Imputado	

Firma y sello de la empresa